



DETERMINACIÓN Y CÁLCULOS DE LAS INDEMNIZACIONES

La legislación laboral entrega una normativa sobre el contenido y cálculo de las indemnizaciones, Art. 163 CT

1 Cálculo de Liquidación sueldo mes anterior a fecha de finiquito

2 Cálculo de Antigüedad

3 Art. 163 CT

1 Liquidación mes devengado equivalente a 30 días trabajados.

2 Calcular la antigüedad del trabajador

3 Determinar la Base de Cálculo

4 Aplicar Art. 163 CT, sobre las indemnizaciones que le corresponde al trabajador, si es desvinculado por la causal legal del Art. 161 CT.

BASE DE CALCULO INDEMNIZACIÓN

Concepto	Monto	Base de cálculo	
Sueldo Base	\$ 1,205,000	\$ 1,205,000	
Gratificación Art. 50	\$ 129,240	\$ 129,240	Del total haberes no considerar las remuneraciones esporádica ni las asignaciones familiares
Asignación de Grado	\$ 70,000	\$ 70,000	
Horas extras	\$ 178,500	\$ 178,500	
Aguinaldo F. Patrias	\$ 0	\$ 0	
Bono Vacaciones	\$ 0	\$ 0	
Viático	\$ 40.000	\$ 40.000	
Movilización	\$ 30.000	\$ 30.000	
Total Haberes	\$ 1,652,740	1,474,240	
	Pago de Indemnizaciones		
Indemnización Sustitutiva		\$ 0	
Indemnización años de Servicio		\$ 4,422,720	3 años
Total Indemnizaciones		\$ 4,422,720	



Especialidad

Administración | RECURSOS HUMANOS

CÁLCULO DE REMUNERACIÓN, FINIQUITOS Y OBLIGACIONES LABORALES

AFICHE

FORMACIÓN
**TÉCNICO
PROFESIONAL**

DuocUC

DETERMINACIÓN Y CÁLCULOS DE LAS INDEMNIZACIONES

La legislación laboral entrega una normativa sobre el contenido y cálculo de las indemnizaciones, Art. 163 CT

1 Cálculo de Liquidación sueldo mes anterior a fecha de finiquito

OS

2 Cálculo de Antigüedad

3 Art. 163 CT

1 Liquidación mes devengado equivalente a 30 días trabajados.

3 Determinar la Base de Cálculo

2 Calcular la antigüedad del trabajador

4 Aplicar Art. 163 CT, sobre las indemnizaciones que le corresponde al trabajador, si es desvinculado por la causal legal del Art. 161 CT.

BASE DE CALCULO INDEMNIZACIÓN

Concepto	Monto	Base de cálculo	
Sueldo Base	\$ 1,205,000	\$ 1,205,000	
Gratificación Art. 50	\$ 129,240	\$ 129,240	Del total haberes no considerar las remuneraciones esporádica ni las asignaciones familiares
Asignación de Grado	\$ 70,000	\$ 70,000	
Horas extras	\$ 178,500	\$ 178,500	
Aguinaldo F. Patrias	\$ 0	\$ 0	
Bono Vacaciones	\$ 0	\$ 0	
Viático	\$ 40.000	\$ 40.000	
Movilización	\$ 30.000	\$ 30.000	
Total Haberes	\$ 1,652,740	1,474,240	
	Pago de Indemnizaciones		
Indemnización Sustitutiva		\$ 0	
Indemnización años de Servicio		\$ 4,422,720	3 años
Total Indemnizaciones		\$ 4,422,720	